

co, es lo mejor que encontramos; porque nos advierte, que tienen la ley que dispone, *que el enfermo pague la curacion quando sana, y el Medico su impericia, quando no le cura;* y exclama su Reverendísima: *O si entre nosotros huviera la misma ley!* No ay que desconsolarse, Padre Reverendísimo, que otra semejante ay *entre nosotros.* Oy gala su Reverendísima, que dice de esta suerte: *Si algun Físico pretea con el enfermo de lo sanar sobre recaudo, sanelo quanto mejor pudiere. E si por ventura morir el enfermo, no dé al Físico nada de quanto con él pleytean,* ley 4. tit. 2. lib. 11. del Fuero Juzgo. Con que tiene su Reverendísima ya la misma ley que deseaba, semejante en todo à la de los Chinos, la que no tenemos en observancia, porque no somos tan Barbaros como sus Mercedes.

18 Lo que en apoyo de la fabiduria de el Oriente se trae en el número 18. donde afirma, que *puede decir à favor de el Asia, que esta parte de el Mundo fué la primera Patria de las Artes, y las Ciencias,* no prueba cosa alguna; porque esto no es mas que el probervio Castellano: *Mi padre se llamó bogaza.* En la Palestina donde tuvieron su nacimiento estas *Artes,* y estas *Ciencias,* son oy tan Barbaros como los mas finos. Quasi lo mismo les sucede à los Griegos, y sabemos que fué la Grecia la Maestra de la Literatura. Y así como en la Nación Política no le obsta el que en su antigüedad fuese *Barbara;* del mismo modo à las que al presente lo son, tampoco les sufraga el que en sus principios fuesen cultas.

19 Vamos al Africal. En el §. 5. al num. 19. dice su Reverendísima: *Por lo que mira al Africa, no tenemos mas que echar los ojos à que allí nacieron un Cypriano, un Tertuliano, y (lo que es mas que todo) un Augustino.* Y en verdad, Padre Reverendísimo, que yo tambien digo lo mismo; porque exceptuando los tres Padres referidos, *no tenemos mas à que echar los ojos,* por ser todo lo restante una apurada barbarie. Entre las Provincias de España son reputados los Gallegos por la gente mas insipiente: tanto, que aquel gran Historiador Lusitano Manuel Faria de Sousa, en su *Epitome de las Historias,* se admira de que aun los

mis-

mismos Españoles les den por menosprecio el nombre de Gallego; y sin embargo han producido, y producen futillísimos ingenios, no debiendo tener la menor plaza el que su Reverendísima nos pone à la vista en todo genero de literatura, lo que sentimos con la lisura que su gran erudicion se merece: y no porque el suyo, y los demás que han salido de Galicia sean eminentes, dexan de ser tenidos los Gallegos por gente ruda. Si en un tiempo fueron los Africanos (como quiere su Reverendísima) superiores à los Españoles en la Arte Militar; oy aquellos les son inferiores, como lo està mostrando la experiencia, y lo vimos en la Jornada del Marqués de Lede. Además, que lo de la antigua superioridad es prueba de mucha falla; pues su Reverendísima la funda, en que *menos sangre les costò à los Cartagineses algun dia la conquista de toda España, que despues à los Españoles la de unos pequeños retazos de la Mauritania.* Porque para esto hemos menester contrapesar unas, y otras invasiones, considerando que para la conquista de toda España, vinieron los Cartagineses con todas sus fuerzas: los Españoles por la mayor parte estaban sujetos à los Romanos, y muchos descontentos de estos dominantes: fundamento este ultimo, que le obligò à Anibal à romper la guerra con la conquista de Monviedro. Mas los Españoles quando fueron à ganar estos *retazos de la Mauritania,* los conquistaron con unos *retazos* del poder Hispano: invadieron à los Moros en las propias tierras de que eran señores: no hallaron la menor lanza, que por descontenta se les atrinassè: y hasta el país, por lo inculto de su terreno, lo experimentaron contrario, siendo aun oy esto mismo la mayor defensa de sus tierras; y con desigualdad tan extraordinaria, que mucho es que à los Africanos *les costasse menos sangre toda la conquista de España,* que à los nuestros los *retazos de la Mauritania.* Ni como de esto puede inferirse el que aquellos fuesen superiores en la pericia Militar. El que traiga el Padre Bufier, que el Embaxador de Marruecos hizo al Rey Christianísimo *una eloquente arenga,* no hace prueba lo singular para la generalidad que su Reverendísima pre-

Ll 2

ten-

tende; antes bien afianza nuestro concepto la admiración que causó aquella estrañeza no esperada de un país tan inculto.

20 Lleguemos à nuestra America, para que oygamos à su Reverendissima censurar nuestro dictamen en el §. 6. sobre que tenemos por *Barbaros* à aquellos Indios. Para esto trae varias havidades que refiere el Señor Palafox, y la eloquencia que à los de la Canadá les supone el Padre Lafitau. Lo primero que prueba, es, que son muy havidos en aprender lo que ven, que regularmente se experimenta en los hombres de mucho entendimiento, que de nada sirven para las maniobras; con que el que sobrefale en ellas, es indicio de la escasez que de lo otro se le halla. La eloquencia de los de Canadá solo podrá persuadir, à que para ser Ciceronianos es mas apropiado el exercicio de los montes, y la imitacion de los brutos, que el comercio de las Ciudades, y trato de la vida sociable. En los Mexicanos en que se reconoció esto ultimo, jamás se halló algun Demostenes; y en los Iriquois, è Illinois de la Canadá, que se experimentó, y experimenta lo primero, es donde nacen los Marco-Tulios. Dificultoso es; mas si ello es así, será singularidad de estas dos ultimas Naciones, que no debe trascender à las demás de la America, como la que dice de ellos el mismo Padre Lafitau de tener un olfato tan agudo como el mas fino perro de rastro, con el que desde bien lexos distinguen por el olor à los Ingleses, y Franceses.

21 De sus habilidades quiere su Reverendissima inferir no solo la igualdad de sus talentos con los nuestros; sino aun darles la mayor, quando en el num. 21. nos dice: *Muchos han observado, que los Criollos, è hijos de Españoles, que nacen en aquella tierra, son de mas viveza, è agilidad intelectual, que los que produce España.*

22 No disputamos su certeza à la observacion referida; mas esta no favorece el concepto de su Reverendissima, sino el nuestro: no está de parte de los Indios, sino de la de los Españoles. Si à su Reverendissima se le pregunta, que de donde les viene à los *Criollos* esta mas vi-

veza, è agilidad intelectual. Para ir configuiente deberá decir, que de los Indios; y yo para ir con la realidad, diré que de los Españoles. Sepamos quienes son los *Criollos*, y sabremos con certeza de donde les viene. Los Españoles que pasan à la America, si allà se casan con Española, è la llevan de acà, à sus hijos se les llama *Criollos*. Pongo por exemplo: uno de nuestro país con un hijo, y su Muger transitaron à aquella parte del Mundo, llegados allà, à todos tres se les llama *Gachupines*, que quiere decir, Españoles nacidos en España. Si despues tiene en su Muger otro hijo, le nombran *Criollo*; esto es, Español nacido en Nueva-España: luego si se observa mas agilidad intelectual en los *Criollos*, se lo deberán à los Españoles de quienes son hijos, no à los Indios, que en ellos no tienen parte. Es verdad que si el *Gachupin* se casa con *Criolla*, è Española de la tierra, se le llama tambien à su hijo *Criollo*, y por la parte de ella puede ser descendiente de Indio, si es que ella viene de ellos, como yà diremos; mas no si es descendiente ella de solos Españoles. Aun mas convincente prueba debe ser la que se sigue: Al hijo de Español, y de India, llaman *Mestizo*: y se observa, que en agilidad intelectual le es ventajoso à su madre. Si el *Mestizo* casa con India, llaman à su hijo *Salta-atras*: porque habiendo en la sangre Española de ir adelante como empezó, la retrocede: y en tal caso se experimenta no ser el hijo de igual viveza que la del *Mestizo* su padre; mas si este se casa con Española, à su hijo llaman *Quarterón*, respecto de no resultarle de Indio mas que una quarta parte: y se le reconoce que alcanza mas viveza que la del *Mestizo* su padre. De que se faca por legitima consecuencia, que la mas viveza de los *Criollos* no les viene de los Indios, sino de los Españoles: y el ser mas vivos que estos, solo debe atribuirse à la yerva transplantada en mas apropiado terreno, que pende de ser el territorio mejor para la yerva Española, y no tan oportuno para las demás que en él nacen.

23 Desde el §. 7. vâ su Reverendissima por todos haf-

hasta los numeros siguientes. su finalizacion, respondiendole à varios argumentos, que se propone à medida de lo que alcanza su respuesta, de los que por nuestra parte estamos bien lexos de hacer. Luego determina entre las Naciones de Europa señalar la que sobresale en penetracion, y viveza; que como cosa que no pertenece à el *error*, que se nos nota de que tenemos por *Barbaras* las demás del resto de la tierra, no es de nuestro assumpto. Mas debiendo hacer evidencia de no haver *error* alguno en nuestro concepto; esto es, en el juicio que de ellas hacemos, saldrà por retrocesion, que solamente se halla en el contrario dictamen.

24 Para el efecto referido debemos, despues de lo que se puede inferir de las respuestas que hemos dado à las pruebas de su Reverendissima, sobre la barbarie de las Naciones, añadir, que dando principio por la Europa, que es donde menos se halla, la encontramos en los Tartaros Europeos, que llaman de la Crimea, y los demás sus circunvecinos, tan *Barbaros*, no solo en lo inculto de las Ciencias, y las Artes, mas aun en la practica de lo mismo que professan. Tan à la vista nos la ponen, que no podrá discurrirse mayor barbarie en una gente, que además de la carne de que se mantienen, cocida al calor del cavallo debaxo de la coraza, del que tambien sacan la bebida sangrandle las venas, si les aprieta la sed; la indistincion que guardan en los estrupos, en los robos, y en las muertes, con impiedad tan inhumana, que teniendo el alma de hombres, son todas sus acciones de fieras, por lo que atendiendo à sus costumbres, les llamó un discreto los lobos entre los hombres.

25 Los Lapones, Greolandeses, y Zemblos; que es lo que no tienen de *Barbaros*? El primor de sus camisas, y de sus embarcaciones? Esto es lo mismo que querer que sea blanco un Etiope, porque de esse color tiene los dientes. Si à las Naciones referidas para escusarles la barbarie fuera bastante el hallar en ellas algunos rastros de discurso, aun se les debiera dar mejor plaza

à

à los Elephantes, Simios, y otros animales, quando se les notan las sutilezas que en ellos se admira.

26 Demos un passo adelante, y passemos al Asia, donde dexando à Turcos, y Persas, con lo que ya de ellos hemos referido, llegarèmos à los Mogoles, que además de la à todas luces *barbara costumbre*, como su Reverendissima la llama, tom. 1. pag. 11. de haver de quemarse la muger por la muerte de su marido; que aunque los Mahometanos la han procurado extinguir en los lugares de su dominio, alguna vez se practica; y en las tierras de los Rajas, en que estos usan de su jurisdicción, es bastantemente frequente. Antes del año de 1710. en la muerte de dos Principes de Marava, se quemaron diez y siete Mugereres del uno, y trece del otro; mas en obsequio del Principe, que murió en el año referido, tambien se quemaron quarenta y siete Mugereres fuyas, como con exactitud se hace mención de estos casos en el tom. 13. de las Letras Edificantes. Nada menos *barbara* que la del fuego, es la que usan en el agua. Quando están cercanos à la muerte los enfermos, afirma el señor Bernier en su Historia del Mogol, que los llevan promptamente al rio, y entrandolos por los pies hasta cerca de la barva, quando les parece que es ya tiempo de espirar, los zambullen totalmente, para que saliendo el alma de entre las aguas, vaya purificada al otro Mundo. Las penitencias de los Faquiris, que refiere el mismo Autor, y dice tambien el Padre Bouvet en las Letras Edificantes de los Reynos de Madurè, y Carnate, son tan estrañas, que no se hallan iguales en nuestros Anacoretas, con un desprecio del Mundo tal, que pudiera ser embidiada su esterioridad aun del hipocrita mas fino: y todo esto no por otra cosa, que por soñar que despues de su muerte han de llegar à ser Rajas, que son los dominantes de las tierras de los Paganos.

27 De los Tartaros Czeremisses, y los Chingales de Ceylan, dice Monsieur Struys en la primera parte de sus viages, que acostumbra conocer à sus hijas pri-

pri-

primero que los novios, quando con ellas casan: y el fundamento que para ello tienen, es el alto discurso de que qualquiera que planta el arbol, debe antes que otro gozar de su fruto.

28 Antes que salgamos de esta famosa Isla, diremos de su barbarie, de que siendo tan natural, aun entre los mismos brutos, el amor à sus conceptos, le tienen aquellas gentes tan escaso, que luego que pare la Chingala, dice el famoso Inglés Roberto Knox en su viage de Ceylan, en donde estuvo veinte años en esclavitud, van à consultar à el Astrologo: y si este le responde que será infeliz el recién nacido, al instante le quitan la vida, muriendo por este termino infinidad de inocentes. Mucha barbaridad parece esta: pues aun ay sin salir de aquel país *Barbaros* mas inauditos. Estos son los Rambavadaques, de los que dice el citado Roberto Knox, al cap. i. de la 4. part. de su Historia, que no tienen Rey, ni obedecen à cabeza alguna, sino *que así como ay bestias salvages en los bosques de aquella Isla, de la misma suerte ay tambien hombres.*

29 El poco amor de las Chingalas para con sus hijos, se experimenta tambien en las madres de Madagascar, de las que afirma Monsieur Struys en el tom. i. de sus viages, que ademàs de la facilidad con que las preñadas abortan, quando la preñez les molesta, la viuda, que quedò con algunos hijos, si no determina segundas nupcias, sino vivir vida libre, mata sus propios hijos, por la pena de mantenerlos, que aun en los mismos animales no se experimenta otro tanto. El Padre Francisco Borges, Missionero entre los Indios *Chiquitos*, nos dice, que en sus enfermedades el que exerce de Medico, el primer remedio que aplica es chuparle al enfermo la parte dolorida, por lo que los Españoles les han dado el nombre de *Chupadores*. Y no bastando, mandan matar la muger, que el imagina puede ser causa de su accidente, ofreciendo esta especie de tributo à la muerte, persuadidos à que con esta diligencia se escusa la del enfermo; y al mismo tiempo que se

se manifiesta en esto el grande amor que se tienen à si propios, se experimenta el ninguno que à sus hijos muestran, quando lo venden por el valor de un cuchillo, con la misma facilidad que si vendiera un animal domestico. Let. Edif. tom. 12.

30 Què mayor barbaridad que la de mantenerse de carne humana, como lo hacen los Caribes de la America, y los Negros del Reyno de Macoco? De los Yagos del de Anfico, yà lo pondera su Reverendissima en el tom. i. pag. 10. num. 16. Y alli mismo nos afirma, que *son muchas las Regiones donde se alimentan de carne humana, y andan à caza de hombres, como de fieras.* En la Historia Latina de los Olandeses sobre la descripcion del Reyno de Congo se dice, que la Reyna de aquel país trae por gargantilla las partes pudendas que à los prisioneros se les corta por despojo militar. El Padre Bluteau en su Vocabulario Portugues dice, que los Etiopes Maracatos, que se situan entre Brava, y Magadoco, cosen à las hembras quando pequeñas, singularmente à las esclavas, para que siendo esteriles quando grandes, se vendan à mejor precio.

31 Los Cafres que circundan los Imperios de Monamù, y Monomorapa, son de tan fina barbarie, que aun en la etymologia de su nombre se explican bastante de que son *gente sin ley.* Los Negros que asisten las montañas de Mindanao, dice Monsieur Cooke en su viage del Mundo de 1708. que se igualan con los animales. Y de la Nacion de los Hotentots, aseguran las Relaciones Olandesas, que quasi no se distinguen de las bestias. Pero què mucho que en los Indios, que llaman Zimarrones, ò fuera de conquista, se experimente la rustiquèz, quando en los yà reducidos es tan patente la incapacidad, que atendiendo à este respecto, no conoce de ellos el Santo Oficio. Y en verdad, Padre Reverendissimo, que no se debe tener esto por la menor prueba.

32 Y respecto que solo se incluye nuestro error en el llamarle *Barbaras* à las Naciones, exceptuando nue-

tras circunvecinas, deberá su Reverendísima mandar borrar los Textos de la Escritura, que suponen esto propio. En el Psalm. 113. vers. 1. se lee: *In exitu Israel de Egypto, domus Jacob de populo barbaro.* En el 2. Machab. cap. 2. vers. 32. se les llama Barbaros à los vasallos de Antiocho: *Barbaram multitudinem fugarent.* En los Act. Apost. cap. 28. vers. 1. no obstante el que se le alaba la humanidad de que usaron, se les dà el nombre de Barbaros: *Barbari verò prestabant non modicam humanitatem nobis.* Y en la Epistola ad Rom. cap. 1. vers. 14. se dice: *Græcis ac Barbaris, sapientibus, & insipientibus debitor sum.* Y si su Reverendísima en este mismo Discurso, pag. 273. confiesa, que à la parte de la Scythia, que ocupaba la Moscovia, con razon se reputaba por Barbaros, como en lo restante de ella, y en las Naciones que se le similan, quiere que no tengamos razon para reputarlos por tales, quando no se nos señala la disparidad que los libre? Su Reverendísima mismo supone que ay Naciones Barbaras, y se lo llama quando se ofrece. En el tom. 1. pag. 15. num. 22. dice, que *si se registra País por País todo el Mapa intelectual del Orbe, no ay Pueblo que no tenga mucho de Barbaro.* En el propio tomo, pag. 217. num. 3. supone ay algunas Barbaras Naciones. En el tom. 2. pag. 161. num. 7. ponderando la barbarie de los hombres cercanos al Diluvio, dice, *no se hallan oy otros tales, aun en los Países mas Barbaros.* Y en el tom. 1. pag. 62. tratando de los habitantes de Madagascar, les llama: *Aquellos Barbaros.* Y pues nosotros decimos otro tanto, exhiba su Reverendísima el privilegio, para diciendo lo mismo, no incurrir en el error, y que nosotros con lo propio caigamos en su censura.

## DESCUIDO PRIMERO.

33 EN la pag. 273. num. 10. exagera su Reverendísima la politica de los Turcos, en la qual (dice) no ay Nacion que los iguale. Mas despues se descui-

cuidò quando en el num. 11. afirma, que los Persas son de mas policia que los Turcos: y si quisiere salvarlo con la distincion de que en los Turcos entiende la politica por la del gobierno, y la policia de los Persas por la de su urbanidad, le opondrèmos lo del num. 14. donde hablando de los Chinos dice: *Su gobierno politico excede al de todas las demàs Naciones: y si al de los Turcos apenas ay Nacion que los iguale, y el de los Chinos les excede, no se yo por què lado podrà eximirse para librarse de este descuido.*

## DESCUIDO II.

34 EN la pag. 276. trata de las tres invenciones de los Chinos, antes que los nuestros las descubriessen, *Aguja Nautica, Polvora, y la Imprenta.* Y añade: *Ay razonables sospechas de que de alli se nos comunicaron.* Y aunque sobre los dos primeros hallazgos pudieramos con solidez disputar esse pretendido origen en agravio de Flavio Amalsitano, y del Padre Alemán, inventor el uno de la *Bruxula*, y por una casualidad descubridor el otro de la *Polvora*, sin embargo, porque en la China, y Europa son iguales ambos artificios, podemos hacer la gracia de conceder la sospecha; mas nunca harèmos lo mismo con la invencion de la *Imprenta*: pues siendo esta entre los nuestros una combinacion de los veinte y dos caractères de nuestro Alfabeto, que hizo admirar à los Chinos la eminencia de nuestro ingenio la primer vez que lo vieron, y que por esta combinacion luego que se ha tirado una plana, se deshace para la composicion de otra; quando en la impresion de la China es tan distinto, que teniendo permanentes infinitad de caractères, pueden despues de imprimir un pliego, volver à hacer lo proprio de alli à cien años, se reconoce, que no hallandose de una à otra coherencia, ni similitud alguna, no pudo servirle à Juan de Catemburg la noticia de la China, ni ser razonable la sospecha de que de allà dimanasse, quando las que se

reconocen mas fundadas son las que afirman el que se participò de los Artifices de Leyden en Olanda.

## DESCUIDO III.

35 EN la pag. 280. dice su Reverendissima: *Que si en todo el Mundo huviesse mas oro, que azofar, en todo el Mundo sería preferido este metal à aquel.* Y este, Padre Reverendissimo, es un valiente descuido: Lo primero, porque su Reverendissima en el tom. I. pag. 336. num. 17. nos dice ser el oro el metal mas noble; y siempre por su nobleza debiera ser preferido, aunque estuviera mas abundante. Y lo segundo, que no se sigue el que porque se halle menos de un metal, sea preferido à otro que mas abunda; pues vemos que con muchos excessos es mucho mas el metal de la plata, que el del azofar, y no por esso este es preferido à aquella; y si aun superabundandole no se le prefiriere à un metal menos noble que el oro, menos se debe presumir el que à este se prefiriesse.

## DESCUIDO IV.

36 EN la pag. 282. num. 28. sienta su Reverendissima, que los Egypcios daban adoracion à los puerros, y cebollas; y añade: *Ser lo mas razonable pensar, que aquella Nacion, que era genialmente inclinada à representar todas las cosas por enigmas, y symbolos, adorasse en aquellas viles criaturas alguna mystica significacion, que les daban, y que el culto fuesse respectivo, y no absoluto.* Y no fue así, Padre Reverendissimo, porque los puerros, y cebollas no eran symbolos de Deidad alguna, ni en ello havia mas enigma, que lo que dice San Agustin, y otros Escritores; y es, que saliendo Faraon con el Exército Egypcio en seguimiento de los Hebreos, luego que en Egypto se supo el funesto fin que tuvo en el Mar Bermejo, aquellos que por estar embarazados en varias ocupaciones, no se incluyeron en las reclutas, ado-

adoraron despues los mismos ministerios, como motivo de su libertad: y por esta causa los que se hallaron en aquel tiempo ocupados en la siembra, ò la cosecha de puerros, y cebollas, los adoraron por Deidades propicias, libertadoras de su ruina, sin que en ello representassen otros symbolos, enigmas, ni mas mystica significacion, que la que havemos referido.

## DESCUIDO V.

37 EN la pag. 281. num. 25. se objecciona su Reverendissima, diciendo: *Que las absurdissimas opiniones, que en materia de Religion padecen los mas de los Pueblos de Asia, Africa, y America, nos precisan à hacer baxissimo juicio de sus talentos; mas à esto responde en el num. 26. Que aunque los errores en materia de Religion son los peores de todos, no prueban absolutamente rudeza en los hombres que dan assenso à ellos.* Y esta respuesta, Padre Reverendissimo, no puede ser eficaz, ni valerle de ella su Reverendissima, haviendose descuidado en lo que nos tiene dicho tom. I. *Defensa de las mugeres*, pag. 371. num. 97. *La singular extravagancia (dice) de los antiguos Egypcios en materia de Religion, los acredita de muy corta luz intelectual.* Luego si los errores de los Egypcios en materia de Religion los acredita de muy corto entendimiento, falso será la afirmativa de la respuesta de que no prueban absolutamente rudeza en los hombres. Y de la propia suerte se prueba de lo hasta aqui referido, que no se debe tener por decisiva la Critica con que su Reverendissima ha pretendido en su primero, y segundo tomo, darnos por errores los que hemos tenido por aciertos.

F I N.

IN-